

2	6° 39' 40"	40° 02' 00"
3	6° 46' 00"	40° 02' 00"
4	6° 46' 00"	40° 03' 40"
5	6° 44' 40"	40° 03' 40"
6	6° 44' 40"	40° 04' 00"
7	6° 43' 40"	40° 04' 00"
8	6° 43' 40"	40° 05' 00"
9	6° 41' 40"	40° 05' 00"
10	6° 41' 40"	40° 06' 00"

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de Extremadura».

Cáceres, 1 de octubre de 1998.—El Jefe del Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

### **ANUNCIO de 28 de octubre de 1998, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: AT-6.301.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de IBERDROLA, S.A., con domicilio en Cáceres, C/. P. Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

#### **LINEA ELECTRICA**

Origen: Apoyo n.º 5003, línea MT (L1) 13,2 KV «Jerte-Catedral». Apoyo n.º 5002, línea AT (L2) 44 KV S.T. «Plasencia-La Vera». Apoyo n.º 5003, línea MT (L3) 13,2 KV «Sur».

Final: Apoyo n.º 5005, línea MT 13,2 KV «Jerte-Catedral». Apoyo n.º 5004, línea AT 44 KV «Plasencia-La Vera». Apoyo n.º 5006, línea MT 13,2 KV «Sur».

Término municipal afectado: Plasencia.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2 y 44.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio-Acero.

Longitud total en Kms.: L1 0,243 m.; L2 0,330 m.; L3 0,240 m.

Apoyos: Metálicos.

Número total de apoyos de la línea: L1, 3; L2, 3; L3 2.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo: Amarre y suspensión.

Material: Vidrio.

Emplazamiento de la línea: Los Canchones.

Presupuesto en pesetas: 4.846.068.

Finalidad: Posibilidad de construcción de viales.

Referencia del Expediente: AT-6.301.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las Reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 28 de octubre de 1998.—El Jefe del Servicio, PEDRO GARCIA ISIDRO.

## **CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES**

### **RESOLUCION de 27 de octubre de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma sede Servicios Territoriales en Badajoz.**

#### **1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Normativa y Control.
- Número de expediente: 982VB017.

#### **2.—OBJETO DEL CONTRATO:**

- Tipo de contrato: Obras.
- Descripción del objeto: Reforma sede Servicios Territoriales en Badajoz.
- Lote: Ninguno.
- Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 29 de agosto de 1998.

#### **3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:**

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.